

# Lo femenino y el género en *El Carnero*. Crónica de los cien años iniciales de Santa Fe de Bogotá

MARÍA HIMELDA RAMÍREZ

Una mirada a la crónica de Juan Rodríguez Freyle conocida como *El Carnero* desde la perspectiva del género, permite apreciar los elementos sobre la reproducción de la cultura castellana en la centuria inicial de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, que tienen que ver con la construcción social de la diferencia sexual. El autor asumió su calidad de descendiente de los colonizadores que arribaron con Gonzalo Jiménez de Quesada, es decir, de representante de la sociedad blanca y criolla. Sin embargo, reconocía a la Nueva Granada como su espacio vital<sup>1</sup>; el escenario de sus remembranzas corresponde a la vida urbana. Por mucho tiempo los historiadores discutieron el carácter de *El Carnero* como fuente histórica. En cambio, los literatos y lingüistas la han apreciado como fundadora de la literatura colombiana y como texto inaugural de un lenguaje nuevo. Los periodistas recientemente lo reclaman también como fundador del oficio. A propósito de la reedición del libro por la empresa editorial *El Tiempo*, en una declaración reciente, el historiador Fabio Zambrano plantea que “*El Carnero* es una de las fuentes más importantes de la historia de la ciudad, del siglo XVI, porque muestra a la sociedad encomendera que habitaba Santa Fe. Es una obra de estilo barroco que deja ver los contrastes entre lo macabro con lo festivo. El hecho de que Freyle fuera hijo de un encomendero español le da a la obra veracidad, pero no hay que olvidar que es un registro que parte de los ojos de un miembro de la elite colonial”<sup>2</sup>. La recuperación realizada en el presente trabajo, tiene que ver con las complejidades y ambigüedades con la que es tratado el protagonismo de lo femenino por Rodríguez Freyle, lo cual permite una aproximación a los elementos fundacionales en la construcción de las identidades de género en el Nuevo Reino de Granada.

El autor de *El Carnero* da a conocer las miserias y las grandezas de un sector de funcionarios públicos civiles y eclesiásticos de rangos altos y medios, quienes en

<sup>1</sup> La bibliografía sobre la conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, en las Indias Occidentales del mar océano y Fundación de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, primera de este reino en donde se fundó la Real Audiencia y Cancillería, siendo la cabeza se hizo Arzobispado..., es extensa, erudita y abarca tópicos muy diversos. Gran parte de la extensa bibliografía sobre el autor y su obra ha sido publicada en el boletín *Tesaurus* del Instituto Caro y Cuervo, entidad dedicada a la investigación lingüística y literaria en Colombia. En adelante las citas corresponden a: Juan Rodríguez Freyle, *El Carnero*, prólogo, notas y cronología de Darío Achury Valenzuela, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979, salvo cuando se indique lo contrario.

<sup>2</sup> *El Tiempo*, Bogotá, 08.08.03.

su calidad de presidentes, arzobispos, visitadores, oidores, jueces, alguaciles y curas transitaron por la ciudad de Santa Fe del Nuevo Reino durante la centuria inicial. Su corte de secretarios, escribientes, esposas de civiles y sus familias figuran en el trasfondo de los relatos. Algunos de aquellos personajes fueron dibujados por Rodríguez Freyle con el firme propósito de mostrar el afán de enriquecimiento material que les animaba. La aspiración a un retiro en condiciones holgadas, ya fuera en su lugar de origen en la Península o en otros de América, fue posible para unos pocos. Otros, retornaron a España en pleito por los juicios de residencia a que fueron sometidos, lo cual les implicó las represalias legales por sus acciones u omisiones en la gestión adelantada en el Nuevo Mundo. Por ese motivo, sufrieron la confiscación de sus bienes y debieron devolver a las arcas imperiales parte de los dineros adquiridos legal o ilegalmente. Otros, empobrecidos, fallecieron antes de lograr sus propósitos de retornar a España.

Juan Rodríguez Freyle observó de manera crítica ciertos comportamientos de la sociedad blanca. Veamos algunos comentarios de los especialistas: para Achury Valenzuela “[...] la versión heterodoxa de don Juan, escrita en una prosa que en su misma incorrección halla su gracia y su donaire, su despejo y su fluidez, como balbuceo que es de un nuevo y jugoso idioma americano, tiene el acento, el aire y la andadura, de una historia anovelada, una historia sin héroes, sin mitos, desfabulizada, que se lee y se escucha con el embeleso con que se oye y se deletrea, un cuento real y mágico a la vez...”<sup>3</sup>. Según Rafael Moreno Durán, la visión que proporciona Rodríguez Freyle es irreverente e iconoclasta. Las pretensiones de hidalguía de los primeros colonizadores de la ciudad fueron desmitificadas por aquel autor al consignar en su texto la procedencia y las actividades u oficios de sus ascendientes peninsulares. Dichos colonizadores, concluyó, más que proceder de gentes nobles, como presumía gran parte de ellos, contaban entre sus ancestros a gentes del común. Por lo demás, el tono irónico y humorístico es reconocido como uno más de los méritos del libro<sup>4</sup>. María Teresa Cristina plantea que la imagen que presenta *El Carnero* de la sociedad santafereña, dista mucho de ser la convencional e idealizada de una Santa Fe idílica piadosa y apacible. En el desfile de funcionarios deshonestos e inclusive criminales, de mujeres y hombres arrastrados por sus pasiones, de clérigos poco santos, de adulterios y supersticiones, Rodríguez Freyle esboza el cuadro de una sociedad henchida de violencia y de turbulencias<sup>5</sup>.

Oscar Gerardo Ramos plantea que en Juan Rodríguez Freyle se expresan cuatro vocaciones literarias: la del historiador, la del cronista, la del novelador y la del moralista. Sustenta además que varios relatos constituyen una unidad narrativa que los asimila al cuento. Sin embargo, la definición propuesta para tales relatos, es la de

<sup>3</sup> JUAN RODRÍGUEZ FREYLE, *op. cit.*, pág. XXXIV.

<sup>4</sup> MORENO DURÁN, “El Carnero. De las Crónicas de la Conquista al escándalo social de la Colonia”, en *Manual de Literatura Colombiana*, Bogotá, Procultura - Planeta, 1988, t. I, págs. 53-76.

<sup>5</sup> MARÍA TERESA CRISTINA, “La literatura en la Conquista y la Colonia”, en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Planeta, 1989, pág. 269.

<sup>6</sup> JUAN RODRÍGUEZ FREYLE, *op. cit.*, págs. 33-34.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pág. 35.

<sup>8</sup> Ver, El Indio Dorado, Cómo un clérigo engañó al diablo y El tesoro de Guatavita.

<sup>9</sup> Ver, Un negocio con Juana García, El encomendero de chivatá, El mal latín de su marido, El gentil hombre Francisco de Ontanera, Mestizo sordo y mudo, Doña Luisa Tafur, gallarda y hermosa, Frustrado parricidio, Doña María de Vargas, encomendera de Toca y El alcalde fratricida.

<sup>10</sup> Ver, El robo de una india, El indio del Perú y El hombre sin narices.

<sup>11</sup> Ver, Prisión cuaresmal, Los libelos infamatorios contra la real Audiencia, Falsificación de tejuelos, Juan Roldán Alguacil de Corte, Pérez de Salazar, oidor justo, El arzobispo y la real Audiencia y El emplazamiento del visitador Saliera de Mariaca y Bustamante el escribano de Mompos.

<sup>12</sup> ALESSANDRO MARTINENGO, sustenta la filiación medieval de *El Carnero*. Los excursos, o digresiones éticas, son los componentes del texto en los que más se advierten las intenciones moralizantes de Rodríguez Freyle y son los que representan tal filiación con mayor énfasis. Alessandro Martinengo, "La cultura literaria de Juan Rodríguez Freyle", «Ensayos sobre las fuentes de una crónica bogotana del seiscientos», en *Thesaurus*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, t. XIX, núm. 2, 1964 y t. II, muestra antológica, 1945-1985, 1993.

<sup>13</sup> Ver, MANUEL HERNÁNDEZ y MARÍA MERCEDES DE VELAZCO, "El Carnero hoy, Rodríguez Freyle: cronista de Conquista y de ciudad", en *Texto y contexto*, Bogotá, Universidad de los Andes, septiembrediciembre, 1991. María Mercedes de Velazco, "Rodríguez Freyle: insigne maestro", Fitchburg State Collage, s.f., pág. 19. [Agradezco a Angela Inés Robledo el haberme facilitado copia de este texto].

<sup>14</sup> MARÍA MERCEDES DE VELAZCO informa en su artículo, sobre las obras colombianas inspiradas en este personaje: entre ellas figuran dos novelas. Una del siglo XIX; ver, Temístocles Avella Mendoza, *Los Pedros en la red de Inés de Hinojosa*, Tercer Mundo, Bogotá, 1987 y Próspero Morales Pradilla, *Los pecados de Inés de Hinojosa*, Planeta, Bogotá, 1987. Además, varios poetas y ensayistas también se han inspirado en doña Inés. En el año 1987, el cineasta colombiano Jorge Alí Triana, realizó una producción para televisión de tres capítulos basada en la novela de Morales.

<sup>15</sup> *Ibid.*

historiela en vez de cuento, ya que a su juicio no son historias en el sentido riguroso del término ni tampoco leyendas sino que son relatos de hechos presumibles de historicidad. Desde esa perspectiva, esa obra es considerada precursora del cuento hispanoamericano<sup>6</sup>. Ramos diferenció veintitrés historietas, las cuales constituyen casi la mitad del libro. Las otras partes están dedicadas a relatos menores, digresiones éticas, catálogos de nombres<sup>7</sup>. Las historietas, según su temática, se refieren a las tensiones entre colonizadores y los indígenas alrededor de las pretensiones de apropiación del oro por parte de los primeros<sup>8</sup>. También se tratan los conflictos en la vida privada<sup>9</sup>. Los pleitos entre particulares figuran así mismo representados<sup>10</sup>, lo mismo que los conflictos entre los diferentes sectores participantes en la gestión pública<sup>11</sup>.

Algunos críticos contemporáneos proponen una lectura integral del libro, ante la insistencia de varios de sus antecesores de fragmentarlo y considerar irrelevantes ciertos textos como los excursos, o digresiones éticas a los que se les ha atribuido intenciones moralizantes<sup>12</sup>. Esa lectura integral permite una aproximación a las complejidades del pensamiento de la sociedad santafereña en su proceso de conformación como sociedad urbana<sup>13</sup>.

Las historietas que permiten entrever el mundo privado, posibilitan una aproximación al discurso del autor sobre el género, en particular, desde la perspectiva del conflicto, ya sea en las relaciones de pareja o en las familiares. Como se puede observar, nueve de las veintitrés historietas tratan precisamente de las tensiones en la vida privada, cuya trascendencia al mundo exterior se asocia con lo insólito o extraordinario, como los adulterios y los asesinatos. Es decir, la violencia en las relaciones de género figuraba como un hecho relevante. Llama la atención que en la gran mayoría de las historietas, las mujeres son las víctimas de las agresiones de sus maridos, amantes o parientes. Pese a ello, uno de los relatos que mayor atracción ha despertado entre los especialistas, es precisamente el de Inés de Hinojosa, criolla, "hermosa por extremo", adúltera y asesina<sup>14</sup> caracterizada como una especie de Eva americana. Los hombres vinculados a la vida de Inés no encontraron recurso distinto a la violencia para la resolución de los conflictos afectivos. Pedro de Ávila era un hombre violento que fue asesinado como retaliación a los continuos malos tratos a que sometía a su mujer, por ella y su amante, el bailarín tañedor de vihuela, Jorge Voto. Luego, este hombre fue también asesinado por Inés y un nuevo amante, Pedro Bravo de Rivera, encomendero de Chivatá. María Mercedes de Velazco comenta que la biografía de Inés de Hinojosa quedó marcada por sus atributos físicos y por su historial erótico, siendo eliminadas las demás experiencias vivenciales de esta criolla neogranadina ejecutada por la justicia luego de revelarse su responsabilidad en los hechos delictivos que protagonizó<sup>15</sup>.

El relato de un negocio con Juana García, negra liberta y madre de dos hijas<sup>16</sup>, se estructura alrededor de las gestiones de una mujer casada, quien pretendía abortar antes del retorno de su marido alejado de la ciudad por motivos de negocios. Luego de unas sesiones de prestidigitación y adivinación realizadas por Juana en las que confirma los entretenimientos del marido con otra mujer en su viaje, logra disuadir a la consultante de su determinación inicial con el argumento de que aún falta tiempo para su llegada. La pareja, al encontrarse de nuevo, logró restaurar una convivencia en calma relativa. Esta historiela muestra los espacios de encuentro entre las mujeres alrededor del control de la vida reproductiva, del ocio y el entretenimiento. El relato concluye en el descubrimiento de una red de personas notables implicadas en prácticas de hechicería y en la correspondiente condena eclesiástica. Las represalias legales, no obstante, fueron declinadas ante las presiones de los personajes más influyentes de la ciudad para que no se llevaran a cabo. Tan sólo Juana y sus dos hijas sufrieron el castigo infamatorio y el exilio, en lo que se revela una acción discriminatoria de la justicia. Esta historiela, dentro del grupo de las que se refieren al manejo de los conflictos en la vida privada, es la que concluye en la solución menos violenta, aunque expresa de manera explícita la discriminación étnica.

Los demás relatos muestran el ejercicio de la violencia de género como práctica arbitraria y con los agravantes legales como la premeditación y la alevosía. Tal es el caso del relato de la muerte de doña María de Olivares<sup>17</sup>, asesinada por su marido “[...] quien le tiró el golpe con un machete muy afilado [...] con el cual golpe aquella inocente y sin culpa quedó degollada y sin vida en aquel desierto...”<sup>18</sup>. Las tensiones entre esta pareja se suscitaron por la desobediencia de María a asesinar a su hija pequeña, exigencia que le planteaba con insistencia su marido. La Real Audiencia, una vez capturado Martínez Bello, lo condenó a la horca, condena que fue ejecutada según las prescripciones de aquellos tiempos<sup>19</sup>.

Otro de los relatos de Rodríguez Freyle refiere que durante el gobierno de Francisco Guillén Chaparro, don García de Vargas, en la ciudad de Tocaima, mató a su mujer “[...] sin tener culpa ni merecerlo...”<sup>20</sup>. Un gesto de un sordomudo que fue interpretado de manera equívoca por un marido celoso, desencadenó un episodio trágico. Aquél “[...] fue a su casa arrebatado del demonio con las señas del mudo, topó a la mujer en las escaleras de su casa y dióle de estacadas. Salió la madre a defender a su hija y también la hirió mal...”<sup>21</sup>. Los amigos de don García intentaron persuadirlo para que huyera con el fin de evadir la acción de la justicia. En la corte en Santa Fe se fingió loco, sin embargo tal argucia no evitó que lo degollaran.

Un asesinato que suscitó en Rodríguez Freyle largas digresiones éticas, fue el cometido por Juan de Mayorga, alcalde ordinario de Santa Fe. El miércoles 3 de marzo

<sup>16</sup> “... Esta negra era un poco voladora, como se averiguó...”. Juan Rodríguez Freyle, *op. cit.*, págs. 211-214. Juana García es reconocida por varios autores como pionera. Para el historiador de la obstetricia en Colombia, Jaime Sánchez Torres, es la primera comadrona de la que se tiene noticia. Según, Rafael Antonio Díaz, es la primera mujer negra reportada en la literatura colombiana.

<sup>17</sup> OSCAR GERARDO RAMOS y luego SILVIA BENSO se refirieron al relato del uxoricidio cometido por Francisco Martínez Bello quien asesinó a su esposa doña María de Olivares, en términos de “frustrado parricidio”. El motivo aparente de tal atentado radicó en la negativa de la señora Olivares de matar a su hija como se lo exigía su esposo. En ese sentido más bien sería un frustrado infanticidio. Ver, Silvia Benso, “La técnica narrativa de Juan Rodríguez Freyle”, en *Thesaurus*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, t. XXXII, 1977, pág. 146.

<sup>18</sup> JUAN RODRÍGUEZ FREYLE, *op. cit.*, págs. 350-351.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pág. 352.

<sup>20</sup> *Ibid.*, págs. 305-306.

<sup>21</sup> *Ibid.*



de 1638 este hombre entró a la casa de su hermana, doña Jerónima de Mayorga, viuda y madre de dos hijas, a quien le adeudaba la suma de 500 pesos que ella le reclamó. El alcalde “[...] cerró la puerta del aposento, buscó todos los rincones de él, y no habiendo hallado a nadie, allegó a la cama donde la hermana estaba y dióle tres puñaladas con que la mató [...] y abriendo una caja sacó de ella un cofre de joyas de valor y toda la moneda que había...”<sup>22</sup>. Ella se encontraba en la cama ya que hacía tres días había dado a luz otra hija. Rodríguez Freyle juega con los motivos de Mayorga, a quien califica de ladrón fratricida y lo increpa: “[...] Si lo hiciste por el honor, no la robaras, que los bienes que llevaste eran de sus herederos, que los dejaste huérfanos de padre y madre y pobres...”<sup>23</sup>. Juan de Mayorga huyó y el crimen quedó impune.

La historiela sobre el mal latín de su marido, relata las desavenencias conyugales entre María Caycedo y su esposo el licenciado Miguel de Orozco, quien se desempeñaba como fiscal en Santa Fe. Esas desavenencias se motivaban en los celos que le producían a la fiscalía las relaciones entre su marido y “una dama hermosa que había en esta ciudad, mujer de prendas, casada y rica...”<sup>24</sup>. Rodríguez Freyle comenta que en el año 1584 murió aquella hermosa, y “[...] Díjose que fue ayudada del marido, porque habiendo sangrado por un achaque, saliéndole la sangre de las venas estaba presente el marido, allegó a tapar la herida diciendo «no le saquen más sangre». En el dedo pulgar con que le detuvo la sangre, se dijo que llevaba pegado el veneno con que la mató...”<sup>25</sup>.

La violencia como expresión de los códigos de honor mediterráneos, se observa en los asesinatos de dos parejas de amantes. La conformada por María de Vargas, encomendera de Toca, “moza rica y hermosa, señora dueña de su libertad”<sup>26</sup> y Antonio Quiñones, hidalgo noble, quien había sido nombrado por el presidente don Juan de Borja como corregidor de Toca. Ambos murieron asesinados por Juan de Leyva, esposo de la dama, quien logró huir de Santa Fe con la complicidad de unos monjes del convento de San Agustín<sup>27</sup>. Según Freyle, se supo luego que este individuo murió en la hoguera en su España natal por moneda falsa.

El otro caso se refiere al hacendado Ontanera, allegado por lazos de amistad a varios integrantes de la Real Audiencia santafereña quien fue asesinado junto a su amante, la esposa del fiscal licenciado Gaspar de Peralta. Rodríguez Freyle hace explícito el dolor del marido y detalla la premeditación del asesinato, evento en el que participaron dos integrantes de la servidumbre, un negro y un indio pijao<sup>28</sup>. Los críticos reiteran la inspiración celestinesca de este episodio cuyo desenvolvimiento es confuso: “[...] El muerto era muy emparentado, revolviose la ciudad, anduvo el pleito. En esta ocasión bajó a Cartagena en donde encontró cédula de oidor para esta Real Audiencia...”<sup>29</sup>.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pág. 389.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pág. 390.

<sup>24</sup> *Ibid.*, pág. 258.

<sup>25</sup> *Ibid.*, pág. 288.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pág. 354.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pág. 361.

<sup>28</sup> *Ibid.*, págs. 289-291.

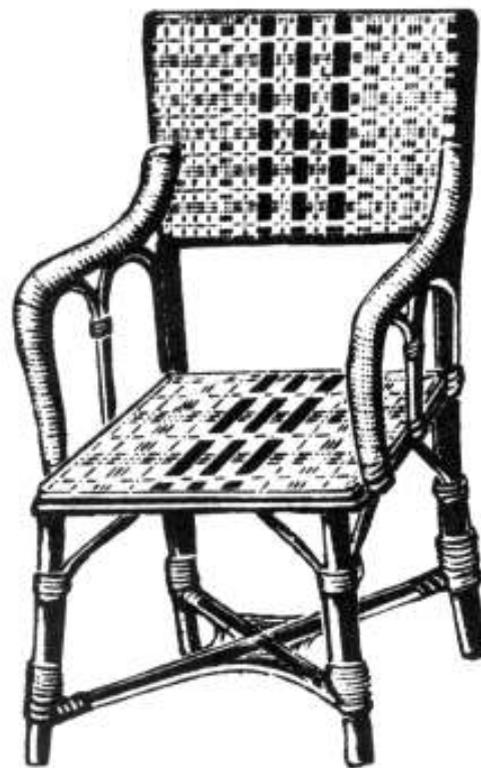
<sup>29</sup> *Ibid.*

Además de las reiteradas alusiones al poder de las mujeres, la belleza es otro de los motivos de lucubración frecuente del autor de *El Carnero*. Silvia Benso llama la atención sobre las características “típicas” de los personajes femeninos del texto. La dama que acudió a Juana García, era una “mujer moza y hermosa”, “hermosa por extremo y rica” es doña Inés de Hinojosa. Doña Ana de Heredia, es también mujer “moza y hermosa”. El licenciado Orozco, tiene amores con “una dama hermosa [...] mujer de prendas casada y rica”. La encomendera de Toca es “moza, rica y hermosa”. La autora anota además que los principales ideales del español en relación con la mujer eran la belleza y la riqueza. Por lo tanto, los conquistadores que llegaron de allí buscaban esos atributos en las mujeres<sup>30</sup>. En conclusión, don Juan Rodríguez persevera, con diferentes matices, en asociar la belleza de las mujeres con el peligro, haciendo gala, como lo señala Camacho, de su erudición en los textos de las Sagradas Escrituras.

El misoginismo en Juan Rodríguez Freyle es un rasgo de *El Carnero* que ha suscitado un debate notable y sobre el cual la crítica ha elaborado diversas interpretaciones. En el texto se reiteran juicios que articulan la belleza, la maldad y la riqueza de las mujeres como desencadenantes de múltiples desgracias. Oscar Gerardo Ramos sustenta que Rodríguez Freyle no es un misógino, ya que sus retahílas no van contra toda mujer, sino contra esa mujer que usufructúa la belleza para el devaneo, la lujuria y aún el adulterio<sup>31</sup>. En la cita séptima del capítulo octavo de *El Carnero*, Achury Valenzuela comenta que: “[...] Rodríguez Freyle nunca desaprovechaba la oportunidad de desacreditar a las mujeres hermosas, y de hablar mal de la hermosura, cuantas veces ellas le salen al paso; pero en realidad no se trata de un caso de misoginia o de morbosa aversión a las mujeres. No. Al contrario en el fondo experimenta cierta complacencia en abordar éste para el tópico predilecto, porque, al socaire de una fingida aversión, encuentra el modo de exaltar los encantos y hechizos de la mujer hermosa, sea perversa o no, fiel o infiel...”<sup>32</sup>.

En su ensayo sobre las ideas políticas, morales y religiosas de Rodríguez Freyle, sustenta que el autor apela a las fuentes bíblicas, a la patrística, a la picaresca y en particular al género celestinesco y por lo tanto prefiere.

“[...] Interpretar la misoginia de Freyle como fruto de una postura principalmente literaria, es decir, inspirada y favorecida por la tradición ascética del cristianismo y por determinados autores, antiguos o contemporáneos al cronista, que se han movido en aquella estela [...] es preciso tener en cuenta la frecuencia del tema y del tono afligido o profundamente amargo con que Freyle lo trata, pero ello no denuncia por sí mismo una procedencia autobiográfica...”<sup>33</sup>.



<sup>30</sup> MARÍA MERCEDES DE VELAZCO, *op. cit.*, pág. 119.

<sup>31</sup> JUAN RODRÍGUEZ FREYLE, *op. cit.*, pág. 39.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pág. 266.

<sup>33</sup> ALESSANDRO MARTINENGO, *op. cit.*, pág. 477.

En esa misma línea, Eduardo Camacho Gizado afirma que el concepto de Rodríguez Freyle sobre las mujeres es puramente cristiano y bíblico. La mujer es Eva, la tentadora, la que induce al hombre al pecado. Pero al tiempo la mujer no es culpable directamente ya que la verdadera causa del pecado es una de esas abstracciones morales: su hermosura<sup>34</sup>.

Rafael Moreno Durán interpreta ese misoginismo como un rasgo de los escritores de aquel tiempo. Por lo tanto, como algo que no es extraño a alguien con seguridad influenciado por la picaresca española. Puede ser además, dice Moreno, una expresión del estado de ánimo de una persona que contaba ya con setenta años cuando escribió *El Carnero*. Por lo tanto, impregnado de escepticismo frente al género humano y de cierta añoranza por encontrar muy distante ya la posibilidad del goce de la belleza femenina.

Gloria M. Ortiz discute las aseveraciones de Rafael Maya sobre el misoginismo de Rodríguez Freyle, autor que de manera categórica le atribuye ese rasgo del cronista a su resentimiento sexual<sup>35</sup>. La autora invita a una observación menos especulativa y más compleja de la actitud del Rodríguez ante la mujer. Señala que, si bien el texto está impregnado de alusiones a la maldad femenina, es a la vez ambiguo, e inclusive, cuando se refiere a las intrigas amorosas, alude a la responsabilidad compartida entre los hombres y las mujeres.

Otro tópico de interés se refiere a las mujeres y el poder, o al poder de las mujeres, en el que, por supuesto, se observa el sesgo de clase.

"[...] Hasta este punto no hallo yo en la Escritura lugar alguno que me diga que Adán hubiese mandado cosa alguna; luego de la mujer es la jurisdicción en el mandar. ¿Qué diferencia hay entre mandar las mujeres la República, o mandar a los varones que mandan las repúblicas? Las mujeres son las que comúnmente mandan el mundo; las que se sientan en los tribunales y condenan y sentencian al justo y sueltan al culpado; las que ponen y quitan leyes y ejercitan con rigor las sentencias; las que reciben dones y presentes y hacen procesos falsos..."<sup>36</sup>.

El estilo de Rodríguez Freyle es rico en alusiones estereotipadas a la feminidad. Entre tales alusiones figuran elementos sobre el erotismo, la belleza y, por supuesto, el poder de las mujeres. A partir de la observación de los nominativos que se refieren a las mujeres vinculadas a los funcionarios, se aprecia un uso en el lenguaje de aquel tiempo, en el que se le atribuía a la cónyuge el rango del marido. Así, la esposa del presidente era nombrada como la presidenta, la del fiscal como fiscalía, la del oidor como oidora.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 51-52.

<sup>35</sup> GLORIA MARÍA ORTIZ, "Juan Rodríguez Freyle: su actitud ante la mujer en *El Carnero*", Cambridge, Abedul Press, 1978, pág. 53.

<sup>36</sup> JUAN RODRÍGUEZ FREYLE, *op. cit.*, pág. 329.

*El Carnero* relata dos episodios en los que las mujeres figuran en la mediación de conflictos en los ámbitos públicos. Rodríguez Freyle pone en escena a María de Dondegardo<sup>37</sup>, esposa del primer presidente de la real Audiencia de Santa Fe, a quien le atribuyó protagonismo en una ocasión en que los capitanes colonizadores amenazaban con un levantamiento. La acción es presentada durante la ausencia del presidente, quien se encontraba atendiendo unos asuntos de gobierno en la ciudad de Tunja. Un edicto que pretendía contener los excesos de los encomenderos sobre la población indígena es expuesto como el motivo del “tumulto”. María se hizo presente en la sala de audiencias y allí le colocó la vara de mando en manos del juez implicado quien resolvió negar la redacción de tal edicto. Rodríguez, en un uso muy imaginativo de sus recursos literarios, planteó que al final toda la culpa del escrito era de la pluma con la cual se había escrito. Este es uno de los episodios cuya fiabilidad histórica es puesta en cuestión por los expertos<sup>38</sup>. Cabría preguntarse si tal relato fue una estrategia discursiva de Rodríguez Freyle para referirse a uno de los conflictos más acusados de las primeras etapas de la colonización y a las limitaciones para llevar a cabo la justicia social, en un medio en el que prevalecía la fuerza militar de los capitanes.

En una indagación por falsificación de moneda, hallaron en tienda de Juan Díaz la evidencia de su compromiso con tal acción. Lo condenaron a la hoguera tres días antes de la pascua de navidad. Doña Inés de Castrejón, hija del presidente de la Real Audiencia, le requirió de su padre:

“[...] lo que pido a vuestra señoría en aguinaldo es que aquel hombre que está mando quemar que no lo quemem ni le den pena de muerte...”<sup>39</sup>.

Este requerimiento fue atendido por el padre de doña Inés. Para que el delito no quedara impune, le dieron a Juan Díaz doscientos azotes y lo echaron a galeras<sup>40</sup>.

Como se logra observar, Rodríguez Freyle se ocupa ante todo de la sociedad blanca, detentadora de los poderes locales. Los indígenas constituyen esos otros disidentes, primitivos pobladores del territorio, resistentes en su presente a la dominación colonial que, de manera inexorable deberán ser sometidos. Por supuesto, que para Juan Rodríguez unos son más cercanos que otros. Así, su amigo don Juan, descendiente del cacique de Guatavita, fue la fuente que le permitió construir los relatos sobre la vida prehispánica y las primeras etapas de la ocupación castellana que se plasman en las historietas sobre las tensiones entre los colonizadores y los colonizados. Un indio y una india son los protagonistas de dos de las tres historietas sobre los conflictos entre particulares.

La presencia de las indias, en una sociedad en la cual fueron un grupo numeroso, es apenas incidental. Una de ellas descubrió un cadáver en un pozo cuando se

<sup>37</sup> El apellido de la esposa del presidente Venero de Leyva, aparece escrito con variantes ortográficas. Rodríguez Freyle lo escribe Dondegardo. En el comentario crítico biográfico de Miguel Aguilera al capítulo sobre el episodio mencionado, señala que en la documentación que figura en el Archivo General de Indias hay una constancia de 1591 sobre una cédula que concede a la viuda María de Hondegardo dos mil pesos de oro en indios vacos, en reconocimiento de los servicios prestados por Andrés Venero de Leyva. *Ibid.*, pág. 161. En la documentación transcrita por Laura González Pujana que sustenta su estudio sobre el cronista Polo de Ondegardo, hermano de María, figura la variante más difundida: Ondegardo, ver, Polo de Ondegardo, *Un cronista vallisoletano en el Perú*, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Valladolid, 1999, págs. 21 y 173.

<sup>38</sup> En las notas explicativas de Miguel Aguilera de la edición del año 1973, incluye el texto del edicto del oidor Diego de Villafañe que suscitó el conato de levantamiento de los encomenderos del Nuevo Reino en la ciudad de Santafé. Ver, Juan Rodríguez Freyle, *El Carnero*, con notas explicativas del Dr. Miguel Aguilera, miembro de la Academia Colombiana de Historia, Medellín, Bedout, 1973, págs. 162-163.

<sup>39</sup> *Ibid.*, pág. 339.

<sup>40</sup> *Ibid.*

disponía a recoger agua y procedió a informar a la justicia. Otra de ellas es motivo de una historiela al haber sido robada, lo cual desencadenó un conflicto entre las partes concernidas. Juana García, la hechicera, y una nodriza, son representadas como figuras protectoras. Juana García logró dilatar la determinación de la dama, ya que posibilitó que al momento del regreso del marido, la criatura procreada en su ausencia “estaba grande y se criaba en casa con nombre de huérfano”<sup>41</sup>. La negra que presenció el asesinato de su ama por parte del marido logró huir con la hija de ellos en sus brazos y salvaguardarla de la ira de su padre. Las indias, la hechicera y la nodriza no se muestran con vida propia sino como personajes mediadores en los conflictos de la sociedad blanca.

Para concluir, el matiz que sugiere Asunción Lavrin es pertinente en el sentido de invitar a reconocer un más allá de una relación colonizado colonizador y a su juicio, el Nuevo Mundo no fue un burdo mundo de colonizados. “El elemento cultural que se transfirió desde la Península fue el de re-crear una sociedad europea y esa voluntad de re-crear se expresó constantemente a través de varios siglos en los ámbitos social, religioso y cultural, e impidió la reducción de las colonias a un papel imitatorio y servil. El patriarcado dominante tampoco redujo a la mujer a mero objeto ... ese no era el carácter de las culturas hispánicas o indígenas, que proveyeron suficientes válvulas de escape legal, religioso y cultural para la mujer”<sup>42</sup>.

<sup>41</sup> JUAN RODRÍGUEZ FREYLE, *El Carnero*, prólogo, notas y cronología de Darío Achury Valenzuela, *op. cit.*, pág. 141.

<sup>42</sup> LAVRIN, ASUNCIÓN, “Historiografía de la mujer y el género en Hispanoamérica colonial: pasado, presente y futuro”, en Pérez, Cantó, Pilar y Postigo, Castellanos, Elena, (eds.) *Autoras y Protagonistas*, Primer encuentro entre el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer y la New York University en Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Madrid, 2000, pág. 178.



